



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de septiembre del año 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión Hacienda Presupuesto y Cuenta, Diputados: José Esquivel Vargas, Ramón Javier Padilla Balam, y con la asistencia de las Diputadas Mayuli Latifa Martínez Simón y Eugenia Guadalupe Solís Salazar y de los Diputados Jesús Alberto Zetina Tejero y Alberto Vado Morales integrantes de la XV Legislatura del Estado, bajo la presidencia del **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, previo al inicio de la reunión el Diputado Presidente señaló que en ausencia justificada de la Diputada Gabriela Angulo Sauri quien es secretaria de la comisión por encontrarse representando al Congreso en actividades de la Legislatura, puso a consideración de los integrantes de la Comisión al Diputado Ramón Javier Padilla Balam para que funja como Secretario para esa reunión, sometiendo a votación económica la propuesta presentada y resultando aprobada por unanimidad de los 3 diputados presentes, por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta. 3.- Análisis, estudio y discusión del Acuerdo por el que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, y en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, solicita atentamente al Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo entregue, en un plazo de 72 horas hábiles a partir de la recepción del presente acuerdo, copia certificada de los expedientes de la enajenaciones efectuadas en unos de sus facultades, durante el ejercicio fiscal 2015, en los que se incluyan todos los requisitos necesarios para la



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

inscripción en el registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, tales como la procedencia del bien, la cédula catastral, el avalúo, las constancias de pagos de derechos e impuestos, así como el contrato o en su caso escritura o acta de notario público donde conste la transmisión de la propiedad, entre otros. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Análisis, estudio y discusión del Acuerdo por el que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo solicita documentación a VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., así como a la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado. 6.-Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7.- Análisis, estudio y discusión de la Proposición con punto de Acuerdo por medio de la cual, se exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a que, en el ámbito de sus atribuciones, durante el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2017, se consideren mayores partidas presupuestarias para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, atendiendo a sus condiciones especiales de Dinámica poblacional, así como su aporte a la economía Nacional. 8.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 9.- Clausura de la reunión.-----

Se incorpora a la reunión el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza y una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de 4 Diputados. Acto seguido el Diputado Presidente instruyo al Diputado Secretario justificara la inasistencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo, por lo que habiendo quórum **el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 10:40 horas del día 29 de septiembre de 2016.** -----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

A continuación, el Diputado Presidente solicitó se continúe con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste al análisis, estudio y discusión del Acuerdo por el que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, y en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, solicita atentamente al Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo entregue, en un plazo de 72 horas hábiles a partir de la recepción del presente acuerdo, copia certificada de los expedientes de la enajenaciones efectuadas en unos de sus facultades, durante el ejercicio fiscal 2015, en los que se incluyan todos los requisitos necesarios para la inscripción en el registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, tales como la procedencia del bien, la cédula catastral, el avalúo, las constancias de pagos de derechos e impuestos, así como el contrato o en su caso escritura o acta de notario público donde conste la transmisión de la propiedad, entre otros.-----

Seguidamente el Diputado Presidente señaló que el punto del orden del día era para poner a consideración de los Diputados miembros de la Comisión el acordar solicitar atentamente al Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo a que entregue, un plazo de 72 horas a partir de la recepción del presente acuerdo, copia certificada de los expedientes de las enajenaciones efectuadas en uso de sus facultades, durante el ejercicio fiscal 2015 y 2016 y al no haber observaciones solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Acuerdo, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad con 4 votos a favor. En consecuencia, el Diputado Presidente informó que se contaba con un Proyecto de Acuerdo, por lo que le solicitó al Diputado Secretario diera lectura al mismo, al



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Acuerdo presentado, haciendo uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, para poner a consideración de los Diputados que sea integrada una comparativa del valor real de los predios contiguos, para poner en documentación real y legal en cuanto estaba tasado el metro cuadrado en esa zona, por lo que el Diputado Presidente señaló que en ese momento no se tenía la relación de que predios se enajenaron en el último año 2015-2016 y por eso se estaba solicitando los títulos para ver que predios fueron enajenaron y con la copia de los avalúos que definieron el valor del metro cuadrado, para que ya teniendo la información requerida, el siguiente paso sea solicitar otros avalúos para saber cuál es el valor comercial real de estos predios y si realmente son los correctos y los que aprobó el IPAE, e identificar el daño que se le hizo al patrimonio del Estado, y ya teniendo toda la información y la documentación la comisión pueda hacer una comparativa. Seguidamente el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza señaló que era correcto y también manifestó que derivado de la comparecencia y de que no pudieron dar la información del predio de Xahuayxol, solicitó se incluya en el acuerdo la solicitud de información del tema de Xahuayxol. Por lo que el Diputado Presidente preciso agregar la propuesta presentada por el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, instruyendo al Diputado Secretario someta a votación el proyecto de Acuerdo sobre la solicitud de la información al IPAE con las modificaciones propuestas por el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad con 4 votos a favor y se procedió a la firma del documento.-----

Seguidamente, se continuo con el siguiente punto del orden correspondiendo al análisis, estudio y discusión del Acuerdo por el que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo solicita documentación a



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., así como a la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado. -----
Acto seguido el Diputado Presidente señaló que el punto del orden del día era para poner a consideración de los Diputados miembros de la Comisión el acordar solicitar atentamente a VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., entregue, en un plazo de 72 horas hábiles copia certificada del inventario de las aeronaves y vehículos de la empresa, del estado de situación financiera que refleje los ingresos y egresos, incluyendo la utilidad o pérdida de la empresa, los contratos de arrendamiento efectuados con aeronaves y otros vehículos propiedad de la empresa, así como los expedientes de todas las subcontrataciones realizadas para la presentación del servicio de transporte aéreo por parte del Gobierno del Estado del año 2011 a la presente fecha; así como también para dar cumplimiento a todas las solicitudes de información realizadas por los Diputados de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo en la comparecencia de fecha 28 de septiembre de 2016 en la sede de este Poder Legislativo y de igual manera se acuerde el solicitar atentamente a la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado, entregue, en un plazo de 72 horas hábiles, copia certificada de las facultades de pago de las subcontrataciones realizadas para la prestación del servicio de transporte aéreo por parte del Gobierno del Estado, del año 2011 a la presente fecha y al no haber observaciones solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por unanimidad con 4 votos a favor. En consecuencia, el Diputado Presidente informó que se contaba con un Proyecto de Acuerdo, por lo que le solicitó al Diputado Secretario diera lectura al mismo, al término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Acuerdo presentado, solicitando el uso de la voz al Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, quien cuestiono con fundamento a que se dio el termino de las 72 horas, por lo que el Diputado



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Presidente respondió que la Ley no establece un término por ello se estaba planteando establecerlo; seguidamente el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza cuestiono si en el acuerdo se estaba requiriendo la bitácora de vuelos o la lista de pasajeros, por lo que el Diputado Presidente le dio lectura al acuerdo para aclarar las interrogantes realizadas por el Diputado precisando que se estaba solicitando copia certificada del inventario de las aeronaves y vehículos de la empresa, del estado de situación financiera que refleje los ingresos y egresos, incluyendo la utilidad o pérdida de la empresa, los contratos de arrendamiento efectuados con aeronaves y otros vehículos propiedad de la empresa, así como los expedientes de todas las subcontrataciones realizadas para la presentación del servicio de transporte aéreo por parte del Gobierno del Estado del año 2011 al 24 de septiembre que incluya las bitácoras de vuelos, especificando los nombres y cargos de los servidores públicos, así como las facturas de pago de las subcontrataciones realizadas; así como también para dar cumplimiento a todas las solicitudes de información realizadas por los Diputados de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo en la comparecencia y a la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado, para que entregue copia certificada de las facultades de pago de las subcontrataciones realizadas para la prestación del servicio de transporte aéreo por parte del Gobierno del Estado del año 2011 al 24 de septiembre. Acto seguido el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza propuso que se incluyan las escrituras públicas en donde consta quienes son dueños de las empresas sub contratadas y que en la redacción del tema de los pasajeros en donde señala especificar si eran funcionarios públicos, checar que quede la redacción para que no vayan a decir que se solicitó de quienes eran funcionaron públicos, para saber el uso por funcionarios públicos y quienes no lo eran, es decir la totalidad de los pasajeros. -----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Inmediatamente el Diputado José Esquivel Vargas pidió el uso de la voz para solicitar permiso para retirarse para dar inicio a la sesión en el Pleno, concediéndole permiso el Diputado Presidente.-----

Prosiguiendo con las intervenciones de los Ciudadanos Diputados, se le concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero quien externó que en la comparecencia se señaló que se habían comprado 48 acciones y que él solicitó saber quiénes las compraron y cuánto pagaron por las acciones compradas, y que era importante saber, así como también que se haga una lista de los deudores, toda vez que se mencionó que el Partido Revolucionario Institucional debe casi quinientos mil pesos a esta paraestatal y que el día de ayer el partido en un comunicado oficial se deslindó de esta deuda.-----

A continuación, el Diputado Presidente precisó agregar las propuestas presentadas por los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Jesús Alberto Zetina Tejero y al no haber más observaciones se sometió a votación el punto de acuerdo con las modificaciones realizadas, mismo que resultó aprobado por unanimidad de los presentes con 3 votos a favor y se procedió a la firma del documento.-----

prosiguiendo con la reunión el Diputado Presidente solicitó que se continúe con el siguiente punto del orden del día, siendo este el análisis, estudio y discusión de la proposición con punto de Acuerdo por medio de la cual, se exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a que, en el ámbito de sus atribuciones, durante el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2017, se consideren mayores partidas presupuestaria para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, atendiendo a sus condiciones especiales de Dinámica poblacional, así como su aporte a la economía Nacional.--

Seguidamente el Diputado Presidente puso a consideración la dispensa de la lectura del Acuerdo en estudio, ya que obraba en



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

poder de cada uno de los diputados miembros de la comisión, por lo que el Diputado Secretario sometió a votación propuesta presentada, siendo aprobada aprobada por unanimidad de los presentes con 3 votos a favor.-----

A continuación, se le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico, para dar una opinión técnica jurídica respecto al tema antes mencionado.-----

Al término el Diputado Presidente sometió a consideración de los Diputados el acuerdo presentado, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente para comentar que la proposición del Diputado Raymundo King de la Rosa era para buscar el aumento del presupuesto que recibe el Estado, pero haciendo un análisis del Paquete Fiscal 2017, se encontró que hay una disminución significativa en los conceptos de conservación y mantenimiento carretero y en la consolidación de las Universidades Interculturales por lo cual se está agregando en el punto de acuerdo estos dos temas para complementarlo. Al no haber más intervenciones de los Ciudadanos Diputados, el Diputado presidente instruyo al Diputado Secretario someta a votación el envió para la elaboración del Proyecto de Acuerdo con las modificaciones presentadas, siendo aprobado por unanimidad de los presentes con 3 votos a favor.-----

A continuación, el Diputado Presidente señalo que se contaba con un proyecto de acuerdo por lo que instruyo al Diputado Secretario diera lectura al mismo. Al término se puso a consideración de los Diputados el proyecto de acuerdo y al no haber observación alguna, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes con 3 votos a favor y se procedió a la firma del mismo. --

Posteriormente se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta, siendo las 11:17 horas del día 29 de septiembre de 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. RAMÓN PADILLA BALAM.